DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscricion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs.

Fuera de Córdoba. .

to othered or obirtie loops of signat VIERNES 9 DE JUNIO DE 1865. manta caspeca i instruir las primeras dili-

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Seccion editorial.

fob laire is EL TRIGO.

Método para duplicar las cosechas de trigo. La planta del trigo, por su naturaleza necesita un modo de cultivo que permità su desarrollo completo. Con este cultivo y escogiendo repetidas veces la simiente, lo que en los animales constituye la genealogia, puede aumentarse gradualmente el contenido de las espigas, s'n disminuir su nú mero. Es, pues, verdaderamente un' aumento proporcional de la misma cosecha.

- Uu solo grano de trigo tiene por su naturaleza propiedades tales, que sembrado oportunamente, habra ahiiado tanto sobre el suelo que sus canas cubrirán en la primera un circulo de un metro de diametro. Despues de enderezadas sus cañas, producira en tiempo de la cosecha mas de 50 espigas en el espacio de un pie cuadrado. Puede, sin embargo, suceder que no se haya plantado mas que un grano sobre ese espacio, perque las estremidades de las raices de las planlas que le rodean se alimentan sobre la misma tierra, mientras las cañas se enlazan a la superficie.

Tal es la marcha acostumbrada del desarrollo en la planta del trigo, pe ro el modo universal del cultivo permite tampoco ese desarrollo completo, que las espigas producidas sobre una lanega de tierra no igualan el número de los granos sembrados. Así es que, para un hombre despreocupado, y admitiendo como verdadera la propiedad natural que posee el trigo de ahijar sobre el suelo, es claro que seria tampoco racional apretar la si miente de modo que se impida su desarrollo como lo seria dejar las plantas de remolacha o de nabos a una pulgada una de otra. Nadie procede ria asi seguramente, aun tratandose de una especie desconocida.

Sin embargo, es en ese mismo principio del desarrollo completo (generalmente paralizado) de la pianta que fundamos nuestros unicos medios de aumentar las cosechas de trigo. Es, pues, en el contenido, y no en el número de las espigas que debemos buscar esos medios de aumento. En otros terminos, deben conseguirse por la posicion vertical, en la cual hay mucho espacio, y no en la horizontal, que deja poco o ninguno. Las espigas del mayor contemdo no pueden conseguirse mas que de plantas perfectas. Una pianta perfecta consta de tres partes principales, raices, cana y espiga. Cuando se ha sembrado un grano con circunstancias lavorables, se dá a conocer del modo siguiente: Poco despues que la planta sobresale

del suelo, empieza à criar nuevos vàstagos distintos, y en apareciendo cada uno de ellos se forman las raices correspondientes destinadas à sostenerlos. Mientras los vastagos nuevos se crian arrastrando sobre la tierra, sus respectivas raices por debajo se desarrollan cual corresponde Esa operacion durará hasta el tiempo en que los vástagos empezarán á enderezarse, es decir, cuando cesarán de arrastrarse, y que todo el poder vital de la planta será encontrado en la produccion de las espigas. Estas serán las mas hermosas que pueda producir, a no ser que el desarrollode las raices haya sido paralizado, como por ejemplo, si han sido demasiado apretadas por las de otras plantas, la simiente supérflua, se aprietan las plantas vi no producen mas que espigas que no llegan ni a la mitad de su tamaño natural. none and object to the name of the

Por un mes... 10 rs.

Por trimestre. 28 rs.

Este hecho es fecundo en conclusiones practicas sobre el modo actual del cultivo, en el cual por el uso de dimensiones de la espiga disminuiran en una proporcion equivalente.

- Algunos hechos bastaran para de mostrar como se puede conseguir el aumento que nos proponemos. Una fanega contiene unos 600.000 granos, y una aranzada de tierra, 57.600 pies; de consiguiente, 840 granos por pie cuadrado, hacen 80 fanegas por aranzada. De granos aislados, plantados en tiempo oportuno uno por cada pié cuadrado, salen plantas que por térmi no medio dan cada una 23 espigas, que con tal que cada espiga tenga 36 granos, producirá una cosecha de 80 fanegas por aranzada. Dos de esas plantas cojidas, pero no como las mejores, por una persona estraña, contenian 1.878 una, y 1.911 granos la otra, o sea término medio 79 por espiga. Por el contrario, han notado que los que se habian cultivado por los medios antiguos, no daban término medio, mas que 30 granos, número igual al de las fanegas empleadas por cada aranzada. Pero ademas del tamano de las espigas, consigo un número mayor de ellas. Así es que tengo 1.324.800, mientras que en una haza colindante, en una cosecha magmifica de trigo genealogico (54 fane. gas por aranzada), sembrado á surcos a razon de 1 11z fanegas aranzada, es decir, con quince veces mas simiente no encuentro mas que 934.120 espigas, y el número de ellas conseguido por el cultivo antiguo se considera como casi igual al número de granos contenidos en una fanega, es decir, unos 600.000.

En once anos he adquirido la esperiencia que una buena genealogía es tan necesaria en las plantas como en los animales, y que en el cuidado que ha de darse á la simiente

que posecesta calidad encontraremos el único modo de aumentar materialmente el producto de nuestros cereales. En cuanto á los animales, caballos, vacas, ovejas, cochinos y demas, es plenamente reconocida la necesidad de la genealogia, y así debe ser con algunas de nuestras plantas agrícolas. Si un hombre de campo quiere buenas coles, buenas remolachas, buenos nabos, busca semillas à su satisfaccion y conocidas, pero tratandose de cereales parece ignorar este gran principio que el hijo sale al padre, principio que en los casos anteriores admite no solamente como verdadero, sino de tanto interés que merece toda su atencion, pues sabe que se indemnizara ampliamente de sus gastos. Sin embargo, todos los caracteres de una planta de trigo reproducen en sus descendientes tanto, que podemos no solamente perpetuar las ventajas que ofrece una espiga, sino que tambien por una escojida esmerada podemos adelantar en una proporcion ascendente y llegar sucesivamente a producir como en los animales una fijeza de tipo. Siempre me ha parecido que à pesar de ofrecer garantias el modo empleado hasta hoy para mejorar las variedades de cereales, esimperfecto; pues consiste en empezar por una espiga buena por su cualidad conservando el producto sin volverlo á escojer. Empezar asì es muy distinto á empezar de nuevo cada año con una espiga cuya genealogia està bien establecida. Haban na obick

Se continuará.

CORTES.

SESIONES DEL 6.

La sesion se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Juró y tomó asiento un señor senador. El señor marqués del Duero continuó en el uso de la palabra, defendiendo el proyecto de ley sobre concesion de facultad para formar una sociedad anónima con el objeto de sanear terrenos y continuar las obras de aprovechamientos en riegos de las aguas del Esla y del Henares, y dijo en breves palabras que sentia que se tratase de impedir la realizacion de tan beneficiosos proyectos. No managara pro

El Sr. Bermudez de Castro (D. M.) consumió el tercer turno en contra, y despues de hacer varias indicaciones respecto al espediente, concluyó pidiendo que el gobierno declare libre este asunto, pues no lo es político, y que pase el dictamen nuevamente á la comision para que reforme su dictamen.

El señor Orovio dió ámplias esplicaciones respecto á los antecedentes de leste proyecto que no es de iniciativa del gobierno sino de los señores senadores; de-

claró que no podia por lo tanto considerarla como cuestion de partido, si bien creia que debia facilitarse el uso del crédito á las empresas de canales, cuando como estas se hallen en condiciones determinadas.

Rectificó el Sr. Bermudez de Castro y habló en pro del dictámen el Sr. Olivan, como de la comision.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

dodd ou Congreso. La sesion se abrió á las dos y media.

Leida el acta de la anterior fué aprobadas and non abbuerful ampetation of the

Se leyó una proposicion de ley para la concesion de un ferro-carril de Salamanca á Bejar.

El Sr. Sanchez Ocaña la apoyó en breves palabras. B. a. v. constil is any

El Congreso la tomó en consideracion des de la baja del descinois

Se leyó una proposicion de ley para la concesion de un ferro-carril de San Fernando al campo de Gibraltar.

El Sr. Moreno la apoyó y el Congreso la tomó en consideracion.

Se leyo una proposicion de ley concediendo una pension de enutro reales diarios à la viuda de un coronel.

El Sr. de Gabriel la apoyó y el Congreso la tomé en consideracion.

Se leyó una comunicacion de la junta de la Deuda pública remitiendo al Congreso varios documentos relativos á los cargos que los diputados Sres. Mendez Vigo y Herrera habian dirigido á dicho centro directivo.

El señor ministro de Hacienda dijo, que habiendo oido él dichos cargos, habia llamado á los empleados de la Junta de la Deuda para que formulasen un informe en descargo de las acusaciones que se les habian dirigido.

El informe hecho esta mañana era el que se habia remitido al Congreso, y el gobierno prometia traer todos los documentos que se creyeran necesarios para esclarecer esta cuestion, que podia tratarse ampliamente en el Congreso.

El Sr. Mendez Vigo dijo que él habia hecho cargos basados en documentos oficiales y que tambien habia hecho escepciones hourosisimas en favor de diversos empleados de la junta de la Deuda. Dio además las gracias al ministro de Hacienda por su solicitud.

El Sr. Herrera dijo que pensaba anunciar una interpelacion sobre este asunto, pero que ya lo dilataba hasta que examinase los documentos presentados.

Se leyó una proposicion para estender las indemnizaciones por participes legos & las cuatro órdenes militares y á la de San Juan de Jerusalen.

El Sr. Villanova la apoyó. El señor ministro de Hacienda dijo que

no veia inconveniente en que se tomase en consideration.

El Congreso la tomó en consideracion.

Se leyó una proposicion de ley de pension que apoyó el Sr. Dominguez, y el Congreso la tomó en consideracion.

El señor duque de Frias presentó una esposicion.

El Sr. Romero Ortiz pidió al ministro de la Gobernacion un espediente que este ofreció que llevaria al Congreso.

Los Sres. Cuesta y Torres Mendoza presentaron dos esposiciones.

El Sr. Lopez Dominguez recordó al gobierno que trajese un espediente que habia pedido en una de las sesiones anteriores.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

Por real decreto que el 6 aparece en la Gaceta respecto á la terminación de la guerra entre los Estados del Norte y los del Sur en la república de los Estados-Unidos; y habiendo cesado en consecuencia, por el restablecimiento de la paz, las circunstancias que motivaron las disposiciones contenidas en el decreto de 17 de junio de 1861, referente á la neutralidad de España en la espresada guerra; se dispone que quede derogado el citado real decreto de 17 de junio de 1861.

Administracion principal de Correct.

Con el fin de que el público no sufra los perjuicios que pueden ser consecuencia del poco exacto conocimiento da los tratados postales, y de los medios que con motivo de los mismos tiene á su disposicion para el envio de correspondencia á Ultramar; la Direccion general del ramo ha dispuesto se anuncie y haga saber en la forma que mas publicidad ofrezca, la imposibilidad de utilizarse la via de Francia para la remision de cartas ó de impresos á los diferentes paises que constituyen el continente americano. y que la correspondencia á los mismos destinada debe siempre dirijirse por la via de Inglaterra en la forma que establece el convenio vijente entre España J aquella nacion; esceptuandose tan solo la que pueda destinarse á el Brasil, Uruguay y Rio de la Plata, para cuyos paises debe con preferencia utilizarse la via de Portugal, que ofrece mas rapidez en la trasmision y mayor economia en el precio del franqueo.

Córdoba 6 de Junio de 1865 .- El administrador principal, José Lopez de and which the first that a refer to 10-0

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Búrgos, 4.-En el Hospicio de esta capital algunos acogidos se negaron á entrar en los dormitorios á la hora de costumbre; y á pesar de las amonestaciones, hicieron tal resistencia, que hubo que emplear la fuerza, resultando cuatro hospicianos heridos y un celador ó cabo contuso.

an augustation and 1358 hands up thouse

Reported the first of the control of the time of the control of th

que sus mejillas se animaban como por encanto... Vive, pero desgraciado; ¿cautivo tal vez?

-No, no, nada de eso, libre... sin embargo, me engaño cuando digo que es feliz. ¿Puede ser feliz lejos de vos, señorita? añadió el normando, que, como se ve, iba formándose en la galantería; al contrario, es muy desgraciado, puesto que os busca sin esperanza de hallaros; pero yo os he encontrado, volvió á decir La Gazette con aire de triunfo, yoos he encontrado á las dos... Joh! Dios mio! Dios mio! cómo no volverse loco!... Poco á poco... reunamos nuestras ideas. ¿Qué es lo que yo os referia?... no lo sé... ni sé lo que me digo... |Ah! si, ya me acuerdo... el senor Baillo está bueno... vaya si lo está... es siempre lo mismo... siempre gran señor, con mucho talento... bravo como su espada, y hábil.... tan hábil, que recordareis tal vez cierto bandido que se llamaba el Rifodé, que se llama David... cuyo bandido...

doe sh apmongraffly for almastami,

- Si, nos acordamos, interrumpió la señora de Thomassin, acabad and bank

-Pues bien, la noche última, el Bailio le hizo en el pecho un boquete formidable. 2010 clini son ie od o/!---

- ¡Cielos! esclamó Elena; ¿habrá matado á David el señor de Clermont?

- A fé mia, poco menos; sin embargo, se espera salvarle, y el señor de Clermont y yo teníamos interés en conservar á ese bribon, porque esperábamos que nos haria hallar vuestras huellas. Ahora ya puede irse á confesar con el diablo.

-Señor baron, dijo la señora de Thomassin, David ha sido nuestra providencia y la vuestra, y si unas y otros estamos vivos á él se lo debemos.

- Oh! ¿pero por qué equivocacion horrible se ha causado esa desgracia? preguntó Elena.

Os lo referiré todo en tiempo mas oportuno; ocupémonos de nuestra evasion de este castillo maldito, porque estamos en un castillo, ¿no es verdad? En cuanto al pobre David, puesto que os

tog thrandound that a be offmisterios; hacednos un relato completo de esas aventuras. Official to the

-Hay tiempo para todo ... Ademas, seria preciso poseer para ello la elocuencia del ciudadano Publicola... A propósito, qué ha sido del ciudadano Publicola, señora? preguntó La Gazette cambiando de tono y frunciendo las cejas involuntariamente, como si se esperase un respuesta desagradable.

-No sé qué es de él, respondió vivamente la señora de Thomassin sonrojándose y bajando los ojos con pudor; pero, continuó, no es ocasion ahora de de instruiros: ya os contaremos todo lo concerniente á nosotras cuando hayais satisfecho nuestra curiosidad. Ademas, no podríamos formar ningun plan de evasion, ningun proyecto sin conocer cada uno por la punta de los dedos nuestra comun historia... Hablad, pues, señor baron, vuestras palabras despertarán en nosotros laudables ideas.

La Gazette se volvió hacia Elena, que fijó en él una mirada suplicante; estaantina and no moy 355 of the Al decidir esto, imaginó dejar a La Gazette en su postura, cerrar con llave la habitacion, y despachar un correo á D. Jaime para preguntarle si hallaba algo que oponer á esta determinacion.

-¡Vais á dejarnos? preguntó Elena á Tadeo, que parecia fastidiarse mucho en su inmovilidad.

Esta pregunta fué hecha con una calma tan natural, que el vigilante mas

feroz se hubiese dejado engañar. -Os he dicho, señora, que soy muy

ignorante en pintura. -Entonces comprendo que os canseis; yo tengo por costumbre no hablar nunca cuando dibujo, pero mi tia os ha-

rá compañia. -Con mucho gusto, respondió la senora de Thomassin.

-Tengo que dar algunas érdenes, señoras, continuó Tadeo; os dejo, para volver en seguida.

-Haced lo que gusteis, y cuando volvais pensad en nuestra colacion; con la distraccion me ha vuelto el apetito.

Ministerio de Cultura 2006

Dice La Correspondencia del 5:

«En la madragada de ayer se ha cometido en Madrid un horroroso crimen del que han sido victimas dos personas. Hé aquí cómo se han referido de público todos los detalles de este sangriento drama.

Parece que el soldado Estéban Navarro, de la sesta compañía del batallon cazadores de Llerena, de guardia anteayer en Palacio, hallabase de centinela en la garita del Diablo situada á espaldas del real edificio, cuando fueron á relevarle á las diez de la noche; el relevo no encontró al centinela en su puesto.

Trataron de buscarle, y a cierta distancia de la mencionada garita hallaron el cadaver de una mujer como de unos veinte años de edad, debajo del cual encontraron la cartuchera del Navarro y a poca distancia la carabina, señalada con el número 368.

Puesto el hecho en conocimiento del jefe de la guardia se dió aviso inmediatamente á las autoridades y pocos momentos despues se hallaban constituidos en el sitio de la ocurrencia el juez de guardia D. Emilio Bravo, acompañado del escribano señor Vigil y los alguaciles, del teniente coronel del enerpo señor Mazorra y vagios jefes de la guardia, dando principio en el acto á instruir las oportunas averiguaciones.

Parece que algunos compañeros del Navarro dijeron que la sictima se llamaba Maria, a la que antes de ahora parece. que hirió el mismo soldado Esteban en la calle de la Chmadre,busided y sobind

Hallandose el juzgado instruyendo estas averignaciones, y á cosa de las dos y media de la manana se oyeron las voces de los, dependientes de consumos pidiendo auxilio para un hombre que estaba espirandose The ob oursels last obou

Trasladado el juzgado al sitio donde, habian encon rado la otra victima, hallaron un hombre encima de las piedras que hay junto á la puerta que da paso desde el Campo del Moro al paseo de San Vicente; y como el juez que actuaba observase que el hérido aun podria habiar, le dirigio, segun se dice, algunas preguntas, á las que este contesto, pronunciando el apellido «Navarro» espirando á los pocos instantes sin revelar su nom-

Este desgraciado vestia blusa y pantalon oscuro de lana duice, gorra negra de paño y bomas de charol, algun tanto deterioradas. E simplimogeorgo of en

Inneumtamente se dió órden por el senor juez para que algunos guardias veteranos, cuatro o sen serenos, otros cuantos soldados de la guardia y una compania de artilleros de a pie dei cuartel inmediato para que esta fuerza safiera a pracucar, un escrupuloso reconocimiento en las inmediaciones del Campo del Moro, para ver si se encontraba al soluado Navairo, pero todo na sido muni.

so Yande da, se vio salir de un barranco del mismo campo del Moro a una mujer, la cual, per creerla sospechosa y porque algunos dijeron, segun parece, que aquella podra n'en compania de la difunta maria, y se dio orden de que fuese detenida. CALAMOIDAM

A las cinco y media de la mañana se retiraron el juzgado y el teniente coronel Sonor Mezoria, continuativo las actuaciones por ci juzgado de buenavista hasta las dos de la large, que nan pasado al juzgado de Palacio.

El presunto agresor es natural de To-

ledo; fué soldado en Ultramar y se reengancho en España para servir de gastador en el batallon de Arapiles; pero como este puesto se considera de distincion y la conducta de Navarro no fuera irreprensible, el jefe del cuerpo le castigó, y dió órden de que pasara de soldado á la sesta compañía.

Todo cuanto hemos referido, repetimos que se ha dicho públicamente, sin que nosotros respondantos de la exactitud de los hechos; y aunque se anaden otros detalles, nos abstenemos de revelarlos, por razones que comprenderan nuestros lectores.» Tog sibog on and on

El señor D. Ventura de la Vega, notablemente aliviado de sus dolencias, merced al benéfico influjo del clima alicantino, se dispone á regresar a Madrid uno de estos dias, con objeto de dirigirse despues, á las provincias del Norte, aunque resuelto á pasar entre los alicantinos las temporadas de invierno.

Escriben de Alicante que el dia 3 fué hallado un hombre ahorcado de un árbol en el partido del Moralet, término de San Vicente, sospechándose que el infelizatentó á su existencia, aburrido por sus muchos y largos padecimientos,

Leemos en La Epoca:

- «Anúncianse importantes medidas relativas al Banco y á la Caja de Depósitosibianos no omo: ti oscanod 13

Créese inmediata la baja del descuento, así como grandes facilidades para el cambio de billetes, enlazadas con otras disposiciones, cuyo objeto es disminuir considerablemente las existencias de la Caja de Depósitos, facilitando de esta suerte que las empresas industriales utilicen las sumas que hoy buscan la seguridad y un interés crecido en las arcas del Tesero Jie wovega at lairday of

Tambien creemos que no se harán esperar les reformes de algunos impuestos, annque en esta clase de anuncios siempre es bueno anadir la coleta de «Dios

En El Eco de Almeria leemos que el tifus-continúa causando temibles estragos en el pueblo de Albanchez. El mal toma proporciones alarmantes, y dia ha habido en que el número de asacados ha ascendido al de ciento doce, sin que haya mas que un facultativo para acudir á las apremiantes necesidades del momento, por haber fallecido otro de dicha enfermeuad, victima de su abnegacion y esmerada asistencia á los invadidos.

El día 2 fué bárbaramente asesinado en el escusado del presidio de Cartajena, el cabo de vara Peuro Hierro, por los confinados de la décima brigada Salvador Gadea Balaguer y Pascual Mourblanch, los cuales entraron en él estando el citado Hierro, y le asestaron hasta diez y siete puñaladas, habiendo herido tambien á Cristóbal Ramirez que se encontraba alli. Avisado inmediatamente el primer ayudante y capataz de guardia, se personaron en el sitio de la ocurrencia y les amonestaron para que entregasen las herramientas, de lo que no hicieron caso, muy al contrario, les insuliaron y acometieron navaja en mano, lo que visto por el ayudante D. Felix Mantilla, y particularmente que ya estaban al iado del capataz Luciano Martinez, y le iban á nerir, les tiró un pistoletazo, usando de las armas que llevaba en propia defensa, del que resultó herido uno de ellos, lo que de no ser así, hubie-

ran perceido á manos de aquellos salvajes. En este momento entró parte de la fuerza que se encontraba de guardia y los senores comandante y mayor del establecimiento, les que mandaren al Gadea y Momblanch que se entregasen y dieran las navajas, lo que hicieron despues de algunas amonestaciones del senor comandante. El juez de primera instancia de aquel partido se presentó al momento en el presidio, é inmediatamente empezó á instruir las primeras diligencias.

Ha llegado i Cartagena el vapor belga Gustave Pastor que conduce el material completo de la fábrica de papel que la sociedad Lestgarens Stein y compañla van á establecer en Murcia. Celebramos que en un pais tan rico en productos vejetales, empiece á tomar vuelo la industria, nueva fuente de riqueza en aquella provincia.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa en 15 de mayo último al ministerio de Ultramar que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquel territorio, y que su estado sanitario es satisfactorio das societo not no son oi

Leemos en una carta de Puerto-Plata (Santo Domingo,) fecha 5 de mayo.

«El estado sanitario no es muy satisfactorio, si bien es verdad que la guarnicion ha recibido aumento. Se prepara todo para su evacuacion, y se trabaja mucho. La artillería gruesa está ya á orilla del mar, cuya operacion ha costado la vida al capitan del arma D. Domingo Martinez y Vazquez. Un obus de hierro largo de á nueve le cogió la pierna derecha, triturándosela materialmente. Los facultativos le socorrieron con todo esmero, practicando la amputacion, pero el paciente murió á poco rato. Ocurrió esta lamentable desgracia el dia 2 á las siete de la mañana en la trinchera llamada del Telégrafo.»

En Montecristi no habia novedad.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 5 -- La emperatriz Eugenia ha recibido en audiencia solemne al nuevo embajador de Turquía, y contestando á su discurso, S. M. se ha espresado del modo siguiente:

«Francia ha tenido siempre relaciones Intimas con la Puerta Otomana, y V. sabe señor embajador, que el emperador ha dado pruebas señaladas de su fidelidad á las tradiciones.»

El «Constitutionnel» dice en su edicion de provincias, que el gobierno francés, tan simpático á Lincoln, no pondrá ningun obstáculo á la suscricion abierta por todos los periódicos con el objeto de la medalla que deberá ser grabada á la memoria del ex-presidente de los Estados-Unidos, Figure 2 out Remarks 12 November 19 101

Paris, 5.-Las noticias de Southampton alcanzan al 4. de l'object a consumero

El vapor-correo que acaba de anclar en este puerto trae noticias que se refieren al Brasil: entre ellas dice que los paraguayenses han ocupado el 14 á Corrientes y que deben haberse apoderado de Vella vista y de Goya.

Se cree inminente un choque. Las fuerzas totales del Paraguay ascienden á 60,000 hombres. Las de los aliados á 75,000. second and allocations are common and the common second an

En el discurso de apertura de las Cábiographic dollos señores senadorescolo

maras brasileñas se dice que el gobierno desea el restablecimiento de buenas relaciones con Liglaterra, y espera que vendrán ambas naciones á un acuerdo amistoso; que los Estados-Unidos reconocen la justicia de las reclamaciones del Brasil en el negocio de la Florida; que el Brasil reconoce al imperio mejicano, y que el gobierno confia en el apoyo que le prestarán las Cámaras para combatir á la república del Paraguay.

El ministerio brasileño ha hecho dimision á causa de haber sido derrotado en las elecciones para presidente de la Cámara popular acino i axoiquio deloga fat

Brest, 5. - El buque trasatlántico de España ha llegado, ol se collo so on

Ha hecho la travesia en nuevo dias yemedio. eonatesv and estimate bentrau Nueva-York, 26. - El oro está á 36 1/2.

es El algodon ha bajado. Davis, acusado de crimon de alta traicion, será juzgado en Washington.

- El gobernador de Telcher y los señores, James Seldon y juez Campbell, han sido habidos y presos en las inmediaciones de Canonniére Labourg 1 100 11111119

Se dice que Lee está igualmente arrestado. horga mong pure assourced and

Noticias de Matamores dicen que los juaristas se retiraban perseguidos po

Megiasorga obsissmed objected to Nueva-York, 26. - El 30 de abril último hubo sérias escaramuzas delante de

Matamoros. Las fuerzas juaristas fueron derrotadasis ob bathu al'a in nagoil Se han interrumpido las comunicacio-

nes con el interior es songen ofed a Viena, 5 .- Mientras que el emperador de Austria pasaba la frontera de Hungria, se levantaba el estado provisional en Pesth.

Se ha aplazado la adopcion de varias medidas para la vuelta del emperador a Viena. The automorphism

Constantina, 4. - Durante su permanencia aqui, el emperador Napoleon ha resuelto varias cuestiones importantes y de gran interés para la provincia. Mañana se embarcará S. M. en Stora, puerto de Philippeville, con rumbo á Bona.

Liverpool, 5.- Las últimas noticias de New-York dicen que el gran jurado del distrito de Colombia ha presentado su dictamen aprobando enteramente la acusacion de alta traicion contra Jefferson Davis de do lanegas por aranzada siyad

Los avisos de Matamoros confirman las noticias relativas á los serios encuentros que han tenido lugar enfrente de la ciudad entre los imperiales y los juaristas. Estos últimos se han retirado, pero todas las comunicaciones con el interior y con las embocadaras del Rio Grande están interrumpidas.

Civita-Vechia, 5. - El comendador Ve gezzi salió anoche para Liorna; debe volver á Roma inmediatamente.

Gacetilla.

-Tienda del Circulo de la Amistad. -Esta sociedad que se ha distinguido siempre y en todas ocasiones por el esplendor de sus fiestas y por la galantería con que en sus salones han sido recibidas las señoras y cuantas personas los han visitado, acaba de dar en estos dias una prueba mas no solo de su solicitud en bien de sus sócios y de su esmero en cuanto al bien general conduce, sino del interés con que atiende al buen nombre de nuestra capital y al progreso rápido que se advierte tanto en todo aquello que concierne á la poblacion entera, como muy especialmenwo que au de daise a la sinnente

te al célebre y concurrido mercado de nuestra Sra, de la Salud.

La tienda levantada por el Círiulo de la Amistad en el real de esta féria, con sus magnificas arcadas, con sus saltadoes de agua, con sus millares de luces, no el solamente un suntuoso é improvisado Pilacio, levantado en un lugar cómodo y concurrido, sino la bandera, el signo de nuetra prosperidad y progreso campeando all donde el negocio y las fiestas reunen durante los pasados dias todo lo mas importante y florido de nuestra rica y fértil provincia.

Este verdadero acontecimiento que ha pasado á nuestra vista con sensible pero necesaria velocidad, merece sin duda que nos ocupemos de él con alguna detencion, porque la parte material del edificio y las reuniones que allí han lenido lugar, ni pueden ni deben pasar desapercibidas para los que nos interesamos muy de veras por el buen nombre y la prosperidad del pueblo que nos vió nacer.

Un precioso pabellon gótico daba entrada á una galería alfombrada por yerbas olorosas y cerrada por una verja de juncos y madroños. Esta galería conducia despues á una graciosa escalinata que daba entrada á otra nueva superior, que dando vuelta al rededor del edificio, se hallaba defendida por una baranda formada con cuerdas de oro graciosamente entrelazadas. Cuarenta y un arcos góticos daban entrada de esta galería á tres grandes salones perfectamente alfombrados, luciendo ricas colgaduras de seda y oro.

De estos salones se pasaba por otros treinta y ocho arcos del mismo orden a un patio interior sembrado de flores olorosas, en cayo centro se levantaba una esbelta palma, á cuyo pié corria una cristalina fuente que daba á aquel lugar belleza y frescura. Mas allá espaciosos tocadores de señoras y caballeros, elegantemente adornados y servidos, y una reposteria capaz y vistosa completaban este edificio, que ha sido en los pasados dias la admiracion de propios y estraños, y que no sin razon fué visitado por cuantas personas han concurrido á nuestro mercado. Por la mañana la grande y distinguida concurrencia que llenaba este magnifico local, despues de pasar el rato en las mesas de las reposteria, se entregaba á los placeres de la danza, á los armoniosos ecos del piano; pero cuando se convertia todo aquello en una mansion encantadora era durante las primeras horas de la noche. Una reunion sumamente escogida y compuesta de miles de personas de lo mas principal, entre cordobeses y forasteros, se agitaba, bailaba y discurria per todas partes; muititud de luces colocadas en lujosas aranas de flores, cristal y oro convertian en dia la moche, y las fachadas y et patio interior iluminados a la veneciana realizaban uno de los mas exagerados cuentos de las mil y una noches. Una buena orquesta y una banda de música daban mayor realce á estas fiestas, en las que la alegría y la confianza propias del lugar y de la distinción de las personas no decaian un solo momento, sin que el mas insignificante desorden interrumpiera aquella atmósfera franca y galantemen. te perfumada. Muy complacida debe estar la junta de gobierno de esta culta sociedad de su buena obra realizada con esplendidez y acierto hasta en sus mas pequeños detalles, pero muy especialmente debe alcanzar esta complacencia á su activo é ilustrado presidente

356)

Inclinose Tadeo, é hizo muchas señas & La Gazette para hacerie comprender que tenia que observar en el salon de las pristoneras, la misma vigilancia que en su antecamara. Despues, volviendo á saludar, se retiró, y oyóse cerrar la puerta principal del departamento.

Enfonces La Gazette hincose de rodillas y dijo con voz ahogada tanto por la emocion como por la prudencia:

Elena d'jo caer su lápiz y cambio de color subitamente. La lucha que acababa de sostener esta valerosa jóven, sus violentos estuerzos para aparecer conlenta cuando su corazon se veia des-garrado de ansiedad, le habian quitado sus fuerzas. Su triunfante estratagema la espaniaba, ahora que una palabra sola postia arrunar sus especanzas Epia palabra yo no se alrevia a proxocaria; pero la malidez de su frente revelana en ella una pregunta terrible pravo capitani dijo en voz baja la

distraccion me ha vuelto el apotito.

361

-No sé si ha muerto Louchard; pero si Olivero ha ido á España, ha regresado seguramente, porque ayer le hemos arrancado de las garras del Rifodé que iba á hacerle pedazos; porque le he visto esta mañana, y si estoy aquí es para obedecer sus órdenes, es decir, aquí, en casa de ese infame bribon, del que purgaré á la tierra dentro de poco, respondo de ello con mi título de baron.

- Para obedecer sus ordenes! dijo la señora de Thomassin herida en su vanidad.

- ¿Es suyo este castillo? añadió Elena ocultando su rostro entre sus manos.

- Y sin embargo, yo deberia handecirle, continuó La Gaze te con una longuida candidez de que las dos damas se hubiesen reido en cualquiera ctra le, porque le deno el haberos vuelto á ver, yo que os buscaba por todo Paris. y que estaba dispuesto á buscaros por el mundo entero.

-jOh! pero esplicadnos, pues, esos fijo en el una mirada suplugante; estainteresais por él, trataremos de salvarle; no temais, los Rifodé tienen la vida dura.

-¿Cómo, preguntó la señora de Thomassin, ino sabeis donde estamos?

-No sé si nos hallamos en un castillo, en una quinta, ó en una barraca; sé que deseo sacaros de aquí á mi vez, y poneros á las dos en parte segura.

- Pero, en fin, dijo Elena, ¿cómo estais aquí con nosotras?

- Ohlesa es una larga y curiosa historia que me parece que data del diluvio, el señor Olivero...

-Ya nos lo maliciábamos, interrumpió la señora de Thomassin, mientras Elena, sobrecogida de espanto, temblaba con todo su cuerpo. Il sovie softicione

Que os maliciábais? repuso admirado La Gazette, ¿qué quiere decir eso? -Que se nos dieron falsas noticias

anunciándonos la partida de Olivero para España; acaso el mismo Louchard no ha muerto, ao on a chilles un no comalcuanto al pobre David, puesto que os 357

señora de Thomassin; es cierto que os vuelvo á ver, ¿y por qué volveis solo?... ¿dónde está... el señor Bailío de Clermont?

Elena prestó ávido oido á la respuesta; no pudo hacer otra cosa que dirigir al baron una mirada que parecia velada por la muerte.

-¡Oh! tambien os conozco demasiado, murmuró en voz baja La Gazette; ¿sois la señorita de Tarare, esa pobre jóven á quien alcé del suelo ensangrentada en una noche fatal?... Aun conservais ese rostro melancólico que me causaba tanta piedad y respeto... Vamos, valor, gracias al cielo, el señor de Clermont vive.

Elena exhaló un suspiro profundo, y cayendo de rodillas, aizó sus manos al cielo; despues dirigió al capitan una mirada brillante de amor y de fiebre, casto reflejo de su alma, que decididamente tomaba el señor bajo su

proteccion. - Vivel repitió, y una sonrisa angélica coronó sus labios, al mismo tiempo

c) Ministerio de Cultura 2006

D. José Miguel Henares, que concibió este projecto y que autorizado por sus compaieros con un voto de confianza, de que si ha hecho muy digno, para llevarlo á abo ha realizado su propósito con una constancia sin ejemplo y con una laborbsidad á toda prueba. Consignemos anes de terminar el justo parabien á niestro apreciable amigo D. Juan Rodriguez Sanchez, encargado de la direccion facultativa de la obra, y apartemos dolorosamente la vista de un lugar para todos de inolvidables recuerdos, que la fotografia parece que no puede perpetuar, y que tal vez al leerse estas lineas esté ya desapareciendo de nuestra vista.

Balle.—Agradablemente] impresionados aun con el baile á que tuvimos el gusto de asistir anteanoche en el Casino industrial, agricola y comercial de Córdoba, no queremos dejar de consignar hoy este grato recuerdo á una fiesta, á la que dedicaremos, cuando podamos disponer de él, el espacio que por su brillantez merece.

-EI vigia. - En las edades futuras -dirán algunas ex-bellas - en tierras de la Victoria: - «¡Ay hija, que feria aquella!»

En confianza .- Desde ayer presentan ya los puestos de la féria que no han desaparecido un aspecto enteramente distinto del de los dias del mercado oficial. Las familias, libres del ruido atronador y bullicio inmenso de aquella época, se entregan con mas descanso á escursiones nocturnas llenas de un placer indefinible. Las buñolerías y puestos de comidas suelen cobijar á círculos tranquilos, donde se goza de una franca libertad sin la opresion que produce en el espiritu la agitacion febril que inspira la muchedumbre y el conjunto de múltiples. sensaciones. Las sosegadas postrimerías de la féria son verdaderamente deliciosas.

-|||Cuatro ouartos!!!-Este es el bajon que ha da lo-la carne desde mañana.-Si siguiera así dos meses-se daria regalada.

-Carreras de caballos.—Se ha resuelto, segun hemos oido, que las carreras que han de tener lugar con el objeto
de adjudicar los premios que en las del
tres han quedado pendientes se verifiquen en la próxima féria de la Fuensanta,
para cuyo tiempo podrá construirse un hipódromo donde hayan de celebrarse con

mas lucimiento y con otras mas aceptables condiciones.

-Desgracia.-En la funcion de reses bravas que tuvo lugar en la plaza de toros en la tarde de anteaver ocurrió la desgracia de que el novillo destinado para los aficionados cogiese á un chico de unos doce años de edad, y lo atravesase en términos de dejarlo con muy pocas esperanzas de vida. La inoportunidad de esta corrida, despues de haber quedado en las de féria el nombre de la plaza en tan buen lugar, no podia tener otro resultado. Además de ser muy de mal gusto estos espectáculos que hacen á las gentes huir en viendo un anuncio de toros, nos parece que no debieran consentirse salieran sin bolas los de los aficionades, ó al menos que la gente menuda se estuviera pacífica ya que sus padres los dejan en libertad de emborronar fachadas, apedrear perros, morir en los cuernos de un toro ó entre las ruedas de un carruaje y fastidiar en todas partes al género humano.

-Bastantes hay. Se asegura que para 1.º de Julio se va á reducir mucho el número de estanços en las capitales de provincia. En Córdoba solo se cree quedarán nueve.

-Toros. -- Como dijimos en su dia, las corridas de becerritos que se anunciaban para la féria, eran un verdadero, engaño, pues en vez del modesto nombre de novillos con que se adornaban habian de ser dos verdaderas corridas de toros mas animadas y mas lucidas que otras muchas de las que en varias ocasiones han tenido lugar en nuestro renombrado circo. Los bichos, procedentes de tres afamadas ganaderías, despacharon mas de veinte jamelgos y limpiaron la plaza en varias ocasiones, distinguiéndose como siempre los de la de D. Rafael José Barbero, que si bien no fueron mas que dos hicieron destrozos, como doce y dejaron muy bien puesto el acreditado pabellon de su célebre casta. Los espadas bien, especialmente Caniqui que debutó con aplauso; la gente regular, el servicio tardo el primer dia y bueno el segundo, y la concurrencia mucha, si bien no tanta como era de esperar y como hubiera sido sin duda á no estar tan desprestigiadas con mogigangas y tonterías las corridas de novillos de nuestra plaza. La compañía propietaria de la plaza que con tan notable acierto como buen deseo ha recdificado parte del incendiado circo y que ha preparado unas fiestas en que el engaño consiste en mejorta, merece nuestros sinceros elogica, que con mucho gusto la tributamos, esperando que se uirá en su buena obra en bien de la población que no dejará sin premio estos sacrificios.

—Subasta.—Mañana á la una del dia se subasta en las casas consistoriales de esta capital el arriendo de los tres edificios que sirven de pesos harineros en las puertas del Puente, Sevilla y Sol, por el tipo de 1,000 rs. de renta anual.

-Consumos. - El 11 del actual se subastan en Espiel los derechos de consumos de aquella villa.

Rifa.—En la verificada en la plaza de toros anteayer tarde para adjudicar los regalos ofrecidos en el cartel fueron premiados los números siguientes: 71 cuyo regalo correspondió á José de Flores: 1069 á Antonio de Lara: 914 á José Dieguez: 713 á José Garcia: 810 á Esteban Gimenez: 1002 á José Fernandez: 1094 á José Guerrero: 706 á Juan Galvez: 428 á Rafael Alcaide; y 847 cuyo poseedor no se ha presentado.

—Robo.—En las últimas carreras de caballes fué sustraido á un caballero el reloj y la cadena, ambas prendas de bastante valor, en uno de los momentos en que la concurrencia se apiñaba bajo uno de los palcos de la presidencia. El caballero dió cuenta del hecho á el Inspector D. Juan Cuadrado, que con su acostumbrada solicitud se hallaba atendiendo á la conservacion del órden, y aun cuando parecia el negocio perdido es lo cierto que las prendas se encuentran ya en poder de su dueño. Estos hechos son muy dignos de elogio.

-Correspondencia. - Nuestro estimable corresponsal de Montoro nos dice lo siguiente:

«La sociedad dramática de aficionados titulada La Amistad Montoreña, ha dado una brillante funcion, cuyos recuerdos serán imperecederos. Dios sobre todo fué el drama que se puso en escena, el cual fué perfectamente interpretado por cuantos en él tomaron parte, distinguiéndose las señoritas doña Camila y doña Vicenta Cabello, que fueron muy aplaudidas, así como la primera y la señorita doña Ana Maria Garcia lo fueron en la pieza con que se terminó la funcion, récibiendo todas coronas, ramos y flores, y

siendo acompañadas hasta sus casas por la música marcial. Debe tambien hacerse mencion del celo que ha desplegado la Junta directiva, que la componen los señores don Diego Morales, don Bartolomé Romero Canales, don Rafael de Piedrola, don Ildefonso Criado y don Cristobal Chiquero, venciendo obstáculos, superando dificultades y haciendo cuanto les ha sido posible para el mayor lucimiento de la funcion.»

—Bien hecho.—El Ayuntamiento de Belalcazar ha acordado subvencionar con el 16 por 100 de su costo la construccion de la carretera de la estacion de Fuente de la Zarza por dicho pueblo á la estacion de Madroñiz.

Poca precaucion.-A la caida de la tarde del domingo ocurrió en la bahía de Málaga una lamentable desgracia. Segun dice El Avisador, varios hombres y mujeres estaban á bordo de un buque, al que habian ido á divertirse ó á merendar. Uno de los que estabaná bordo, al bajar del buque á la lancha para volver á tierra, dicen que se cayó, y con un cuchillo que llevaba sin vaina en un bolsillo interior del lado izquierdo de la chaqueta se causó tan mortal herida, que falleció apenas depositado sobre el muelle, sin que pudiese recibir el Santo óleo. Como consecuencia, y mientras se averiguaba si en efecto la muerte habia sino casual, como se decia, fueron presas hasta el número de 13 personas que se hallaban en el buque. Al conducirlas á la cárcel ocurrió tambien que el marido de una de las mujeres que iban presas, al saber lo ocurrido, se presentó en el tránsito, oponiéndose á que su mujer fuese á la cárcel, llenando de improperios é insultos á los dependientes de la autoridad, por lo que tambian tuvo que ser detenido.

—Histórico.—El museo Naval ha adquirido un objeto histórico de gran importancia. Existe en el imperio mejicano, y á una legua de la capital, el árbol en cuyo tronco se apoyó Hernan Cortés la noche triste, ó sea el 1.º de Julio del año 1520, profundamente contristado por el desastre que sufrió al evacuar á Méjico: El árbol se conserva como monumento histórico, y es visitado por los estranjeros que llegan á aquel pais. Del tronco de ese Sabino ó Ahuāhuete, ha traido don Genaro de Perogordo un pedazo, que ha entregado al Excmo. Sr. Ministro de Marina, juntamente con una sentida exposi-

cion, y el documento que acredita la autenticidad del objeto que ha regalado al Museo Naval. El Señor Armero ha acogido debidamente la dedicación de este objeto, y mandado que se le dé la preferente colocación que merece todo lo que rete colocación que merece todo lo que rete presente á nuestros hombres célebres. E Sr. Perogordo acaba de llegar de Méjico, en donde residió bastantes años dedicado al comercio. Entusiasta por las glorias nacionales, dió á luz, entre otros escritos, unos Estudios históricos, siendo el cuarto uno titulado Hernan Cortés.

-Cuento.—Pasaba clerto dia un hombre por la orilla de un rio, y se encontró á otro sentado sobre unas guijas, con las manos levantadas en alto, sosteniendo un enorme mazo que amenazaba caer sobre las piedras. Chocóle al paseante la actitud del hombre, y no pudo menos de preguntarle:—¿Qué hace usted ahí, buen hombre, con ese mazo levantado y sin partir ni siquiera una china?—Si es, le respondió el otro, que estoy pescando...—
¿Pescando con mazo? Pues no pescará usted mucho. —Es verdad que no pesco mucho, pero al primer pez que asome la cabeza, le hago pedazos.

Boletin religioso.

-Hoy.-S. Primo y San Feliciano, mártires.

-JUBILEO CIRCULAR. - En la ermita de San Juan de Letran.

- Hoy habrá una solemne funcion de accion de gracias á Ntra. Sra. de los Dolores en su iglesia, en la que predicará el Sr. D. Mariano de Vega, y oficiará la capilla de música.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

1

El 11 y 12 del corriente habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Pablo en sufragio por el alma de la Sta. D.ª Ana Perez (q. e. p. d.) Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el santo sacriticio de la misa en dicha iglesia el citado dia 11 recibirán el estipendio de 10 reales.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO
DE GÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID
Cotizacion oficial del 20.
Consolidado 46,90.
Diferido 42-00.
Deude amertizable de primera clase 00 00.
Id. de segunda 25 0 1.
Id. del personal 21,50.

Acciones del Banco de España 140. CORDOBA.

Precios del trigo y cabada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 7 de Junio à igual hora del 8. Trigo 100 fanegas de 00 à 47.

Cebada 006 lanegas de 60 à 00 Aceite cu les molmos, à 34. Id. en la ciudad à 47. Jahon blaudo à 17 coartes libra. Carne de vaca à 42 cuartes libra. Sigvil.LA.

de 00 a 15. Fasra de la Alhondiga. Trigo de 37 à 51. Cebada de 37 à 51. Cebada de 20 à 22. Habas de 34 à 35. Aceite de 36 à 37 112.

GRANADA.

Trigo de 46 à 58, Cebada de 29 à 32, Habas de 41 à 46.

MALAGA.
Trigo de 47 á 64: Lebada de 23 á 34. Habas
de 35 á 40. Aceite á 39.

Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 à 28, Habas de 43 à 46.

JAEN.

Trigo de 44 à 50. Cebada de 25 à 26. Habas de 32 à 34. Aceite de 32 à 34. dentro.

Marra-corril

Sale el primer tren à la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando à Sevilla à las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente à Càdiz. De Sevilla sale à las 8 y 30 minutos de la mañana y llega à Còrdoba a la 1 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale à las 7 y 35 minutos de la mañana y llega à Sevilla a las 12 y 25 minutos de la tarde y llega à Còrdoba a las 2 y 15 minutos de la tarde y llega à Còrdoba a las 7 y 5 minutos de la tarde y llega à Còrdoba a las 7 y 5 minutos de la

noche.

El tercer tren sale à las 3 de la tarde y llega à Sevilla à las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale à las 8 y 25 minutos de la noche y llega à Córnoba à las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se pue le venir directamente de Cidiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 cents. Segunda clase, 43 rs. 47 cents. Tercera clase, 26 rs. 23 cents. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 442 rs. 70 cents. Segunda clase, 84 rs.

9 cents. Tercera clase, 51 rs. 64 cents.

Ninetritema.

Salen para Madrid los dias impares á la 4 de la

noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria. núm. 20. por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba à Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba à Santa Cruz. Berlina, 409. Interior. 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

THE EDETE

Cardobesa.

Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 40 y 41 de la mañana Precios como la anterior Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoria.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 412 de la tarde y entran los mismos de 40 á 44 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Unstelluna.

Salen para Madrid los dias impares à las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias à las 40 de la noche, Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la colle de la Esparter a número 4.º, en la que se admitten encargos à gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.

E ostas-indaluza-seviliana,

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 à 11 de la noche Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 459. Su administracion esquina à la Cuesta de Lujan.

Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44. por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Malaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias pares à las res de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros serà el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente à la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Aueva Andaluza.

Sale para Montoro los dias pares á las 3 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la ma ana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24 Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14

l'ébent de El Griente.

de la noche y entran de d'cho punte los dias pares de 10 à 11 de la ne he. Su administración, Plaza dei Salvador, oficinas de D Felipe Puentes Roidan.

Sillas-Correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Ulros carruages

COUNTED BUILDE

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Malaga, por D. Alfonso Maroto.

Saien de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben
quedar entregados el dia antes de la salida. Los
precios soa muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdeba, por D. Alfonso Moneto, cello de

En Córdeba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 41, antes del Potro. Plezasagerina accieracias

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecide una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina sé halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á prepósito por la proximidad á la estación del terrocarral. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, siendo el precio de los asientes 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Estos carruages acelerados à Madrid y Granada, sa en en el presente mes, los dias pares à las 7 de la mañana, y entran los impares à las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba à las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobas y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnecerias, hoy de Alfaros, núm. 7, oficina de trasportes de Felipe Puentes Roldan.

Trasportes de la Union.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lúnes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

Be Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la 4 y 30 minutes

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por
el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadal-

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastiau de los Ballesteros y Victoria á las 40 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la ma-

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde.

Para Malaga y su carrera á la una de la madru-

gada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril à las 12 y 25 minutes de la madra

Para Écija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 44. Magdalena, 42. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44. Merced

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en, que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla.
Pozoblanco. Juan Colchero.
Palma. José y Juan Perez.

Montalban. A tistin Robles y Juan Castillero.
EGIJA: Salvador Diecuez.
Andujar. Juan Mortoro.
Obejo, Francisco Sanchez.
Baena y Lucena. Isidro Colodrero.
Posa da de la Madera.
Montoro Francisco de Luque.

ECHA, Antonio Escalera.

Posada de S Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR, Francisco Perez
Posada del Potro.

RAMBLA Rafa l Panadero
Posada de la Espada.

Montoro. Ildefonso Caballero.

Viso. José Lopez, Il defonso Ruiz y Juan Calvo. Pozoblanco, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. Bujalance. José Maria Valera y Francisco Ven-

Carlota, Juan de la Craz,

Porguna y Cañere. Benito Garrido, Garrido.

Posada de Sta. Marta.
FUENTROBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benaente.
PRIEGO. Cecilio Arenas.

PRIEGO, Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas.

Adamuz. Bartolomé Obrero.

Doña mencia. Cristoval Navas.

Villanueva de Córdoba. José Jurado y Juan
Buenestado.

BUJALANCE: Francisco Rodriguez.
VALENZUELA: Francisco Garcia.
ANDUJAR: Francisco Gomez.
Posada del Obisno Blanco.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMÚZ. Gristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.

Montoro. Manuel Tabares y Francisco Luque

Pedro Abad. Ildefonso Castilla.

Villapranca. M guel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

Posada de la Paja.

Priego. Antonio Aguilera.

Puente genil. Cristoval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

Carpio. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral.

Casa de la Fuente, Catedral.
Cabra. Gabriel de Reyes (a) Floro.
Carrera del Puente núm. 79.
ECIJA, Fernando Roman.
Palma 40.
GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

— Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamedo del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É IS-LAS ADYAGENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real

por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además delli ranqueo, un sello de
4 reales.

PARA LASCI LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media on a ó fraccion de ella.

Certificado Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada 100.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro edarmes ó fraccion de ellos Certificados. Ade nás del franques, un sello

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.

—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion

de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un selle

Pana Francia. El franqueo es voluntario. Tresellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes é fracs cion de ellos. Las curtas no franqueadas, pagan per el mismo

peso de cada 4 a darmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 ss.

(c) Ministerio de Cultura 2006



Ganvin, Farmacéutico qui mico de la Escuela supeflor de Paris. Arc. de Triomp e. 10, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo sque presentan, son en su especie el en colores, crochets, etc. mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acrited de la sangre, así como para recuperar la armonia en las fu ciones vitalas.

Entrando en su composicion sustancial vegetales, tieden la propiedad de rehabilitar les intestines y purgar sin fatigar es estómago ni debilitar ningun órgano. No exigen réglinen ni bebida alguna especial, y por consigniente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, sescrifulas, la del Potro núm. 5, darán razon. etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse à estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta unicamente al por mayor dirigirse en Cadiz, calle de San Francisco oum 13, á D. A. Taconet, depositario general.

Establecida en 1832. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en hotellas grandes de media azumbre

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGREI-El mas escerente remedio para la primavera y verano, y la unica preparación legitima y original para la curacion permanente de los casos | lla de plata, el que tenia dentro varias monedas mas pengrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Lligas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesus, Ulceras, y toda clase de erupciones escrululosas y escabiosas. Tambien es un remedio se zuro eficaz para el humor salitroso, sar a, herpes, twa, escorbato,

SIFILIS O MAL VENEREO. tumores blancos, alecciones neuralgicas, nerviosidad, debilicad general del sistema, inapetencia, languidez, vertigos, toda clase de afecciones del higado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas e ictericia.

Se garantiza que os la preparación mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARBILLA DE

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no bay la mas minima particula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilisimo remedio, y para evitar las falsificaciones ; véase si ca el rotulo azul se halla escrita la firma de Lauman y houp Preparada solamente por LANMAN I KEMP, droguistas per mayor, Nueva lork. Deporto en Cadiz, S. Fernando. num. 15. A. la bonet.

Salcinchon. En el establecimiento de 1. Dariol me Luque, calle de A monas num. 11, se acaba de recibir el legitimo de Vich, y so espende a 44 rs. libra.

Arrendamientos. Desde Dan Juan proximo se attienda una casa principal enla plazuela de S. Juan, con muchas y comodas habitaciones, jardin, agoa de pre, cuadras, cocheras y toda clase de comedidodes. La perso na a quitte pueda convenir, poura pasar a la Secretaria oc ia li kemai senora Duquesa viuda de Almodovar, donce se podra tratar de su ajuste.

TURSU DE ENSENANZA.

- D. Papio Matonio fernancez de Molina, preceptor de Latin y Castellano, officce la ensenanza de ofcha asignatura a ros atumnos que por cualquier concepto no se examinen en Junto, pudicardo asi verificarto con mejor exito en Schembre.

Su casa, calle de Morería núm. 46, en la que se admiten algunos pensionistas, toda vez que no excedan de. 14 6400

Arrendamiento. Se arrienda la casa num vie cu la calle de las Capacainas de cata Caudad, con muchas y grandes habitaciones, cubura y pajer: para tratar up au precio, che la Secretaria del Sr. Conde de Gavia.

- Venta. Se enagena la casa num. & carre dei relex de esta publacion, bus titutos de pertenencia existen en la num, 42 calie de ma carones, dende podra tratarse el pre-Clo de esta linca,

Afrengamiento, Desde San Juan proximo temuero se hace el de la casa num. cane de los Mapriques, muy bien acristatada y con agua de pie y pozo de agua potable para change es preciso componer las carrerus. Lucdo verse de once à dos de la tarde todos los dias, compositión practic

Dicho arrendamiento se tratará con D José Fernandez Rodriguez, que para todo el día, sin trades esceptuar les lestreos, en la estacion del ferrocarrir de Lordoba à Malaga, bajo las condiciones que se convengan.

enta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada à la parte inmediata al sitio designado para la estacion dei terro carril de Madrid, con buenas habitaciones, bermosas camaras, buenos natios interiores; puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carrosjes, cochera, pozo y pela, cuadra y pajar. Està libre de gravamen y para tratar en Cordoba, calle del Pozo de la Magda-Jena, num. 3, depres and a mile and a mile.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30

La moda elegante, contiene los dibnins mas elegantes de las modas de Paris, modelos do trabajos a la aguja, de tapicerías

Venta de un lagar. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende el lagar nombrado de Guadalbaida, en la sierra y término de la villa de Posadas, provincialdo Cardoba, no muy distante de la estacion de dicha villa en el ferro-carril de Sevilla y Cadiz, compuesta de 46 aranzadas y 3 décimos de otra pobladas de viña muy buena, con casa, cuerpo de viga y bodega. De su valor y demas antecedentes informará en Córdoba el notario D. Federico Barroso, plazuela de S. Miguel nu-

Venta La de unos magnifices, estantes y mostraderes, para una tienda de almacen de comestibles: en la confiteria plazue-

Fraspaso. Se hace el de una labor en la campiña y término de esta ciudad, à distancia de legua y media de la misma, bajo las bases y condiciones que se manifestaran por D. Rafael Manuel Aragon, que vive en esta ciudad, calle Barberos núm. 3.

Manteca de Flandes. La hay muy seperior en el establecimiento de dont Rafael Terroba, junto à la plazuela de las Ca-

Perdida. En la noche del ë se e travió en la feria un bolsillo con boquiy una tlat ecita: el que le haya encontrado y entregue en la calle del Osario num. 2, se le daran mas señas y una gratificacion.

érdida. El dia 4 del actual se estravió en el real de la féria un rucho, cano claro, sin señal ni hierro, de dos años, con crio, y cela y tos cabos delanteros rozados de la tra ha "La persona que sepa su paradero se servira avisarlo à su dueño D. Jesé Gonzalez Rodriguez, que kive en la calle de S. Hipólito casa-horno, y so le gratificarà.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles de casa en la calle de S. Pable num 40, de diez a cuatro

Almoneda. En la calle de Don Rodrigo núm. 85, se hace almoneda de estrado completo de caoba, mesa de tocador, de sala, galeria, escritorio, toldo de lona para patio de mucha magnitud, puertas de cristales y otros varios efectos.

SEGUNDA ENSENANZA.

En la casa-pension dirigida per el señordon Gabriel de Mora, Pbro. y Benchciado de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se establecer desde el dia 10 del actual cursos de las a signaturas de la segunda enseñanza, preparatorius para os alumnos que hayan de presentarse à examen en les extraordinacios de Setiembre.

La us hanza estara a cargo de Profesores autormanos, entre los que se cuentan algunos de los Sres. Caledraticos del Instituto.

Los alamnos podran morar en la casa sujetos à una verdadera disciplina escolástica, pudiende acuelt à recibir sus lecciones à casa de otres Profesores, si asi les conviniese.

De los honorarios y demas condiciones ente raran en la misma casa, sita puerta del Per don, num, 22, participant 7 . Ac.

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria vebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluza y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acreditedes vapores, que hacen el servicio entre Cádiz yo la costa de Cantabria, han dispuesto bajar il precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los moses de Mayo, Junto y Julio, del mode signiente:

l'acaje de cubierta. . . 4 20 Rs. vn. di de segunda camara. 1 . 240 id. de primera id. . . . 400 Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza

de Ming num. 3, D. Juan Bubigas: calle de la Aduana num. 17, Sres. Butter Hermanus.

GRAN DEPOSITO

de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas lábricas. - Córdoba. Sta. Victoria, numero o.

Suela fina de 20 y 22 libras cuero. de arroba Becerros de 4 libras. » 6 » 40 id. " 12 id. Baquetas w 6 v 7 id. El dueno D. José Maria Borrego.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pezo, en la calle de los Manueles. Darán razon en la casa num, 26 de la calle de los Le-

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 43 se ha recibido un nuevo surlido de pianos verticales y oblicuos, los quales se darán a precios sumamente baratos. En dicho de osito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan. lot avoir create's

Arrendamiento à terrazgos. Las personas a quien acomode tomarios, en las Laderas de S. Gerouimo, pueden hacer el pedido por escuto, hasta el 24 de Junio actual, a Di Juan de Dios Carrion, calle Ambrosio Merales núm. 46, indicando el número de fanegas do tierra que deseen la monte y outro inte al

DE MAQUINAS

DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable à la industria, à la agricultura, à las minas y at uso doméstico, desde el movimienlo ó aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor o hasta la maquina de vapor.
PRENSAS PARA ACELTUNA, GARANTIZADAS.

Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perdona medio para que sean lo mas perfectas y sólidas que sea posible. Se construyen de todos los sistemas conecidos: hidráulicas, de palanca, de molinete, con movimiento por catallería y de dos husillos á la calalana; los cosecheros de estas ricas provincias tienen un grando interés en adquirir estas prensas por las muchas ventajas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta, provincia D. Juan Sotomayor, de Bujalance; D. José Villafranca, de Fercan-Nuñez, y D. Antonio Escamilla, de Cabra, que han obtenido con ellas los mas satisfactorios resultados; de cada sistema se hacen de varios temanos ó cabidas y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente.

El que necesite mas informes, ver dibujos y enterarse de sus precios y condiciones, puede hacerlo en estos dias de feria en la casa llamada de las Mariquitas, donde pára uno de los dueños del establecimiento.

Gran fábrica de plateria de Crhistofle y compañía, Paris: Su único representante en Andalucía, Alberto Galloy, relojero de Sus Altezas licales les renores l'ugues common and an one in the de Mentpensier. on activione of adjunction of all all

officery simulated is not as could be to the same

La plata Crhistofle ha sustituido á la plata verdadera en el mundo elegante. Todos sus objetos, ademas de contener una capa espesa de legítima plata de ley, están elaborados con la mayor perfeccion, se conservan siempre blancos y cuestan dos terceras partes menos que los de plata. En el mismo depósito se halla un magnifico surtido de relojes de oro, plata y plaqué, cajas de música y cadenas de oro, plata y dublé, de última novedad. Esparteria 18 y 20.

SIGLU XIX.

Realizacion de calzado, calle del Ayuntamiento número 4, frente á la de la Esparteria.

Deseosó el dueño de este establecimiento de dar al público una muestra de su agradecimiento por la buena acogida que le viene dispensando, y llegada la época en que todas las clases de la sociedad necesitan de este artículo por ser de primera necesidad, ha creido oportuno hacer una baja considerable en los precios establecidos, solo por quince dias, á los precios siguientes:

PARA CABALLEROS.

i de	Botas de chagrin con puntera
	Id. de Mompelier id
	Id. de chagrin blanco
	Las de dos suelas alambradas, sin distincion de
	clase
E.	PARA SEÑORAS.
	participal a reconstruction and interest interest in the commence of the comme
71	Botas de satin y charol con tacon
	Id. de id. id con tapa
Đ	Id. de satin y charol, de costura, con tacon. 36
	Id. de chagrin con puntera
20	domás clasce y les de niñes una baja aranarsionada Hay ada

En las demás clases y las de niños, una baja proporcionada. Hay además otras clases de mucha novedad, las que se venderán á precios convencionales, advirtiendo que se ha traido un surtido de cerca de dos mil pares de lo mas 8-5 elegante y sóndo que hasta el dia se conoce, segun lo tiene acreditado este establecimiento.

MENSAGERIAS ACELERADAS PAILIAS, GULL Y COMPANIA.

on relocidad para todes for portion do is pui to de paragray y threath de lie colo-

Esta Empresa que tan acreditado tiene su servicio en la carrera de Granada Malaga, cirece hoy al público otro servicio para la línea de Cordoba, Sevilla Cadiz en combinacion con los ferro-carriles, invirtiendo de las Ventas de Cárdenas á Córdoba 48 horas.

Informarán de los demás pormenores, en sus oficinas, calle de la Libreria número 22, y de Lucano núm. 14.

HIELO ARTIFICIAL.

Se espende en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 453, á los precios siguientes.

Por libras á.

Para fuera de Córdoba la arroba à 12 rs. Desde 1.º de Mayo se establecerá un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se espenderá à los precios siguientes.

Cada arroba á. 16 rs. Por libras á. 8 cuartos.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 á las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad, á los precios siguientes:

4. clase, à 18 112 reales arroba.

-biles a 2. id., á 47 4 2 id. 3. id., a 16 112 id.

Tambien se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios arreglados. Transport y subjetura de outros de objetura en estados de objetura d

INTERESANTE.

A sha de lingar un maestro a patero on un abuedante sortalo de botinas de señora y taballero, de todas clases, construido en Seville en el acreditado establecimiento «La Villa de Mac drid, alonyo esizado reune, al par que la major elegancia, tedas las circunstancias que constituyen un género de primera clase: al efecto se in. vita a los consumidores mas inteligentes para reconscerlo. Trae tambien cortes aparados y sin aparar de todas clases, palas enfrenadas para repromias de hotas, elásticos, cinta de tirantes y demàs. Calle de la Concepcion, casa contigua al Convente, per sayout sates of the ad-3-3-

riendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas 6 cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta da la teria de la Salud. (alle de S. Alvaro nám. 3 darán razon.

Dueva fabrica de jaben duro de los seneres D. Rafael y D. Antonio Buze, ca-He de Alfares num, 16.

Jalien dure, blanco y jaspeado de pinta azul callano de superior calidad. Venta al per mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Espediciones à todos puetos.



Profesor callista.

Mr. Casru, acaba de llegar á esta capital y permanececá pecos d.as. Sin cortar, extraccion de callos. ojos de perdiz cetre los dedes, tineros, etc. etc. Calle de Ambrosio de Morales, fonda de Rizzi, cuarto num. 12, quedarà muy

al de la feria, últimas tienstablecimiento de óptica, gran optómetro par e trade ir la vista. Unistales ciliudricos y de roua en a les y lentes. Las persones que deseen lever la vista en su estado natural y saber el grado fijo que necesitan, tendran que pasar á dicho establacimiento. Hay tambien barometios met licos, helastéricos, higrómetros, decametris, mie o copios, gemelos de tentro y de campano, aremitros, termémetros, stuches de matematicas, cartabones, anteojos de larga vista, objetos de quincalla y otros varios instrumentos de ciencias y aites.

rabajadores Ferro-carril de Belmez al castillo de Almorchon.-Se admiten trabajadores para los trabajos de esta línea. Dirigirse en Belmez, provincia de Córdoba, al contratista D. Manuel Correa.

Venta en subasta. Bajo las bases que contiene el pliego de condiciones que desde hoy estarà de manificato en la Escribania del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, se vende un caudal, sito en esta ciudad, compuesto de ocho casas, a saber:

Dos en la celle de l'empeyos, núms, 5 y 7. iles en la de Carniceros, nems. 2 y 8, Dos en la de la Encarnacion, núms. 4 y 8. Una en la de espaidas de Santa Clara, nú-

Una cochera y granero en la de Herrerias, nú-

Para la subasta particular de estas ocho fiucas, que se venden en junto, en proposiciones y pujar, y electuar la adjudicacion en su caso, se senala el día 48 de Junio próximo, de 40 á 12 de su manana en el despache del mismo Notario, calle Alia de Santa Ana, num. 3.

por cuenta del cosechero, piaznela frente la casa de Cabrinana, calle Arco Real, Cordoba. Gran beja de precios.

Vino dulce reancjo 100 rs. trroba. Id. blanco fino d'I lagar de Negrete 50. Id id. seco corriente del mismo lagar 40. Id. color, duice, corriente, 3 J. Vinagre de yema, vicjo, superior 48.

Se entiende por mayor, de un cuarto de arrendamiento. Se arrien

casa horno flamado de las lo ágenes, call el nesmo nombre, esquiva à la de la Fuen eca y se trata en la casa sin numero calle Baisi neros, frante al herno del Cristo. venta. En la posada de la

Madera se batlan à la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 41 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, plateria de la cuesta de Lujan.

l'érdida. En la tarde del Sabado úrtimo se estravió una polca de plata Y oro, desde el sitio conocido por la Cruz del Rastro hasta la casa num. 480 de la calle de S. Fernando (frente á la fuente), donde la persona que ta baya encontrado se servirá entregarla y recibirá una gratificación.

Venta. Se hace de los lagares de S. Jose, Terredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y à una legua de esta capital: se oyen proposiciones en la secretaría de la Exema. Sta. Duquesa viuda de Almodovar.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente mes se arrienda una casa número 11 calle del Principe Alfonso (antes de Isabel II,) cen buenas habitaciones y acristala. da, y otra num 46 calle da Alfaros (antes de Carnecerias.) La la del núm. 57 calle de Almonas, se tratarà el arrendamiento de ellas. 4-4

Billar. Se vende una gran mesa y cemas accesorios, muy poco usada, con bandos metalicas de Ameros; asimismo sa dara en arrendamiento con local o sin él, y à plazos; dirigirse calle Lineros núm. 80.